AÑO I — VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 164



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

Interesante para el agricultor.

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy Sr. mío: abusando quizá de su amabilidad, que es tan grande como la necesidad sentida en la provincia de afirmar algunas ideas fundamentales sobre abonos químicos, voy á contestar con esta segunda carta á la primera de las preguntas formuladas en mi anterior, que dice: ¿Es útil en esta región segoviana el empleo de abonos químicos ó minerales?

Hay que contestar afirmativamente y con un sí muy grande á la pregunta expuesta; porque el uso experimental de los abonos químicos lo comprueba; los razonamientos sobre la climatología de la provincia, lo confirman; y los cálculos económicos demuestran que el exceso de productos obtenidos vale en la mayor parte de las ocasiones doble de lo que importa el gasto de abonos químicos, pudiendo ser triple en algunos años. Hay también relativa probabilidad de pérdida en los años muy secos; pero esta probabilidad no excede del 10 por 100 del gasto total de abonos, hecho el cálculo en un período de tiempo de diez ó más años, como luego demostraremos.

Las experiencias hasta hoy hechas comprueban en efecto la eficacia de los abonos químicos si son bien empleados y de buena calidad, y al efecto citaré á V. algunos de los resultados en grande y pequeña escala obtenidos por el que suscribe y por algunos labradores de importancia que le ayudaron en la empresa de propaganda que desde el año anterior vengo persiguiendo con fe tan grande como son mis esperanzas de ver á la agricultura segoviana caminar por la vía del futuro progreso á que aspiramos.

En el año anterior aboné una pequeña parcela de trigo en una tierra junto á la estación férrea y de la propiedad de Patricio Fernández (el del Mercado): Comparados los productos de dicha parcela con los obtenidos en otra de la misma extensión, la cosecha resultó doble, y tasada la diferencia de productos obtenidos en más, éstos representaban un valor tres veces mayor que el costo del abono.

En el año actual, tomé en la finca de la «Rumbona» á D. Sebastián Aparicio dos obradas de avena, una fué abonada con 100 kilos de nitrato de sosa en el mes de Marzo, y la otra se dejó como testigo. La parcela sin abonar ha dado once fanegas de avena; la parcela abonada 25 fanegas; es decir, una diferencia en más para la parcela abonada de 14 fanegas, que tasadas al precio de 4 pesetas y habida cuenta de la paja, representa un valor aproximado de 59 pesetas para el precio de la recolección obtenida por el empleo de 100 kilos nitrato, que vale en año actual unas 30 pesetas.

En la Fuente de Santa Cruz aboné este año una tierra de trigo, de don Santiago Escudero, que era la más mala del término, y con respecto á ella me limito á trascribir algunos párrafos de la carta que el referido propietario me dirigió en 26 de Junio de 1899 y que dicen: «Si hubiera sido un año normal desde luego hubiera V. conseguido completamente lo que deseaba, y aun así todavía y mal que pese á la sequía, pedrisco y heladas de Mayo, el resultado se ha visto puesto que el objeto era demostrar que mi tierra de tercera daría más cosecha que las primeras del pueblo y así ha resultado.

Los labradores en general tenemos el convencimiento de la conveniencia del empleo de los abonos químicos.»

Por último, Sr. Director, diré á V. que en el campo de experiencia de Segovia, que es terreno fresco en la parte ocupada por el trigo, ha habido para las cosechas parciales de las parcelas, diferencias desde 20 libras de peso para la cosecha total en la parcela de testigo, hasta 77 libras en las parcelas obonadas con todo lo necesario; es decir, una diferencia que oscila entre 9 á 10 fanegas la obrada y 35 lanegas para la misma unidad de superficie. Labores, las mismas; extensión de las parcelas, 25 m²

Es también cierto que la cebada del Campo de Demostración que ocupaba una obrada de terreno ha producido 33 fanegas de 69 libras, dato que si no es exorbitante en períodos normales, sí tiene mucha importancia en el año actual, por cuanto serán muy pocos los labradores del término que hayan obtenido tanta cebada ni tan buena, y prueba de esto último es que yo vendí á seis pesetas la fanega cuando se pagaba la cebada de Segovia á 5'60 pesetas.

Es verdad que este en año y por estos alrededores la cebada y la avena han podido aprovechar mejor el abono que el trigo (si se exceptúan las tierras muy frescas), pero no es menos cierto también que el campo de Demostración, que de venir el año bueno, hubiera dado 34 á 35 fanegas de trigo, ha dado sin embargo 19 1¦2 fanegas en obrada y media, que es una buena cosecha, si se atiende al mal estado en que se hallaba la tierra cuando la cogí y á que dicha tierra tiene el defecto de asolanarse; es detiene el defecto de asolanarse; es decir, que aguanta poco los calores de verano.

Pasando ya del terreno experimental al examen de las razones climatológicas, demostraremos con los números correspondientes la razón de haber sido este año fatal para el trigo en esta región y la razón del por qué han sido menores los efectos de los abonos en este cultivo que en la avena, y dichos números nos demostrarán también que es seguro en nueve años sobre diez obtener excelentes resultados del empleo de abonos químicos.

Los datos que se ponen á continuación están extractados de las observaciones meteorológicas del Instituto y se los debemos á la reconocida amabilidad del ilustrado Director del Observatorio, Don Ildefonso Rebollo.

		Días de lluvias	Cantidad m. m.	Evaporación. m. m.
1890	Abril	9	71'4	3'6
	Mayo	16	82'2	4'2
	Junio	1	9'0	9'0
1891	Abril	9	44'8	3'5
	Mayo	15	76'3	5'8
	Junio	7	41'8	9'4
1892	Abril	10	60'6	4·7
	Mayo	12	106'8	6'8
	Junio	9	36'6	8'5
1893	Abril	9	45'10	5'5
	Mayo	11	46'50	6'3
	Junio	5	41'50	8'6
1894	Abril	15	80'40	3'6
	Mayo	14	135'80	5'0
	Junio	3	12'60	10'0
1895	Abril	10	52'5	4'8
	Mayo	7	25'5	6'9
	Junio	8	27'3	8'9
1896	Abril	1	1'10	7'3
	Mayo	11	49'40	6'0
	Junio	8	32'30	7'4
1897	Abril	9	48'70	5'4
	Mayo	16	27'50	5'7
	Junio	8	25'80	8'7
1898	Abril	5	28'40	5'0
	Mayo	13	51'90	6'2
	Junio	5	77'40	8'5
1899	Abril	5	26'20	6'1
	Mayo	8	34'90	7'6
	Junio	8	19'60	8'8

Echando una ojeada sobre los datos anteriores de cantidad y distribución de lluvia en la primavera, que es el factor metereológico de más importancia para formarse idea de la alimentación de los cereales, se deduce: 1.º Que en el año actual tenemos una diferencia mínima entre la lluvia caída y la evaporación para el mes de Junio con un antecedente del mes de Mayo en que las lluvias han sido también muy escasas. 2.º Que las lluvias caídas en cantidad mínima en el mes de Junio tuvieron lugar principalmente en la última quincena y en este mes predominaron los vientos del S. y S. O., fenómeno que nos explica el por qué han salido mejor este año los tardíos que aprovecharon las últimas aguas, y por qué se ha disminuído tanto la cosecha de trigo, especialmente, en las tierras tempranas y las ligeras y las que se asolanan. 3.º Que de la comprobación de todos los datos se deduce que el año actual y el 90 son los dos únicos en que puede decirse hemos tenido escasez de lluvias en Junio, es decir, escasez de disolvente para que los principios nutricios del suelo pudieran ser debidamente utilizados por el cultivo del trigo en los terrenos secos, de subsuelo permeable y en los de fácil desagüe en general, por lo cual se explica la mala cosecha de este grano en los dos años citados, pues es bien claro que ésta depende directamente de la cantidad de materiales tomados al suelo, y esta cantidad absorbida por la planta es proporcional á la cantidad de disolvente que proporcionen las lluvias para servir de vehículo á los referidos materiales desde el suelo al vegetal. 4.º Que la circunstancia de haber obtenido en este año tan desastroso buenos efectos de los abonos químicos para la avena en todos los terrenos; ejemplos: la Rumbona, y la tierra de Bernabé en Valseca; y para el trigo en terrenos frescos que conservan la humedad; ejemplo el campo de experiencias, nos prueban con toda evidencia que el empleo de éstos está asegurado en su éxito el 90 por 100 de las veces en la provincia de Segovia, si se atiende á su climatología.

Examinados los datos del año 80 al 90, que no consignamos por no alargar esta carta, se observa igualmente en esta década que sólo el año 80 tuvo aguas insuficientes para el aprovechamiento de los abonos químicos, como de los estiércoles, pues debemos fijar bien la atención que el año en que no sean aprovechables los abonos químicos bien administrados, tampoco se tendrá efecto útil de las estercoladuras ordinarias de basuras, estiércol de cuadra, sirle, restos orgánicos etc.

Serán en igualdad de condiciones más aprovechables los abonos químicos que los estiércoles, entre otras razones porque estando en ellos las sustancias alimenticias del vegetal bajo formas más asimilables y solubles en los abonos químicos, pueden disolverse aquéllas en menor cantidad de disolvente, y como consecuencia la planta puede alimentarse en disoluciones concentradas al máximum, y tomando más alimento en menor volumen de líquidos nutricios; además, los abonos químicos, especialmente los nitratos empleados en primavera, tienen la propiedad de hacer al suelo más absorbente para la humedad atmosférica, impidiendo también en parte las pérdidas de humedad por evaporación, lo cual contribuye á conservar mayor frescura en el suelo.

En resumen: si del examen de los datos metereológicos de 20 años se deduce que sólo en tres ha habido agua insuficiente para haber podido tener efecto útil completo de los abonos químicos como de los estiércoles ordinarios; si aun en esos años malos de sequía como el actual, que ha sido además acompañado de heladas y pedriscos, los abonos químicos han dado buenos resultados en los tardíos y terrenos algo frescos, como lo prueban la avena de la Rumbona, el trigo de Fuente de Santa Cruz, la avena de Bernabé en Valseca y el campo de experiencias; y si, por último, estos años malos sólo representan el 12 por 100 de los años buenos, bien podemos concluir afirmando, como lo hacíamos al principio de esta carta, que los abonos químicos son de un empleo muy remunerador en la provincia de Segovia.

Aún más añadiremos: que del examen que tenemos hecho de los datos meteorológicos de las provincias centrales de España, ninguna tiene condiciones más favorables que Segovia por su climatología, y sólo la igualan

sin excederla, Salamanca, Soria y Logroño.

En la primera y última de las provincias citadas, el empleo de abonos químicos está entrando rápidamente en los cultivos de aquellos países y progresando cada vez más el consumo de los mismos.

De los datos económicos que pudiéramos citar para probar las ganancias posibles, los más seguros y ciertos son los referidos ya de experiencias en Segovia, La Rumbona, Fuente de Santa Cruz... y los del campo de experiencias que se publicarán á su debido tiempo. Dejo de citar multitud de datos de otros países que no aventajan á Segovia en clima, porque sería muy largo.

En fin, Sr. Director, y para acortar esta carta lo posible, voy á terminarla rebatiendo someramente algunos prejuicios, verdaderas preocupaciones que yo he oído á labradores, y cuyo error conviene combatir para que aquéllos se decidan á entrar con confianza y seguridad absoluta, en el camino que ha de conducirnos á un aumento notable en la riqueza y bienestar de la provincia de Segovia.

Que los abonos químicos esterilizan las tierras; que en los años secos no dan resultado y se pierden en su totalidad, no quedando nada para el año siguiente y sucesivos.

A cualquiera que tenga buen juicio se le ocurrirá que no debe ser cierto que esterilicen las tierras, porque si así fuera, los países que los emplean se empobrecerían gradualmente y por años, y no sólo no sucede esto, sino que, por el contrario, los países que más abonos químicos emplean son los más ricos de Europa, y cada vez tienen una agricultura más floreciente, y cada año aumenta en ellos el consumo de abonos químicos por millones de toneladas.

Lo único que hay de cierto en esto es, que en efecto, cuando se suministran, por ejemplo, á un suelo ya pobre en materias minerales, nitratos en exceso para proporcionarle materias nitrogenadas en abundancia, aquel suelo se llega á quedar tan exhausto de materias minerales, que no puede producir lo que dió en las primeras cosechas; es decir, se le ha hecho trabajar en un sentido determinado más de lo que podía soportar, y por falta de conocimiento de lo que es el suelo, no se le han dado aquellos otros elementos de que el suelo carece para dar buenas cosechas y que es preciso suministrarle si se le quiere hacer productivo.

En resumen: ese prejuicio no es ni representa otra cosa que el caso particular de explotar con avaricia y sin conocimiento las propiedades de un suelo para desequilibrarlo, y á lo cual es inducido ciertamente el labrador neófito, por los brillantes resultados obtenidos en los primeros años, por el empleo exclusivo del nitrato de sosa, sobre todo si se trata de un suelo rico en los demás alimentos minerales; pero es claro que nada de esto ocurrirá si al suelo se le da lo que necesita y se le abona empleando las cantidades racionales de los alimentos que corresponden á su composición y propiedades en general.

En cuanto á que no dan resultados los abonos químicos en años secos y que se pierden para años sucesivos; repetiremos para la primera parte lo ya dicho de que en años muy secos tampoco dan resultado las estercoladuras ordinarias, y que se necesita menos agua para obtener efecto de los abonos químicos que del estiercol; respecto á la segunda parte de que los abonos químicos se pierden de un año para otro, diremos que ocurre lo propio con los estiércoles, que también pierden por evaporación y filtraciones de un año para otro; pero en los abonos químicos al igual que en los estiércoles ordinarios sucede que una parte de ellos se conserva; así por ejemplo las sales potásicas y todas las formas ds fosfatos permanecen casi íntegros en el suelo para las cosechas sucesivas en toda la parte que no ha sido utilizada por la cosecha á que se aplicaron.

Por eso se ve en las buenas prácticas de abonaduras emplear las sales potásicas y los fosfatos en principio de rotación y por todo el tiempo que dure ésta.

Resúmen que de todos los elementos del abono solo las materias nitrogenadas pueden perderse un año para otro, y esto ya decimos que sucede en parte también con los estiércoles, que no son tan activos ni tienene un aprovechamiento tan grande como aquellos, cuando los años son buenos, y los años buenos y utilizables sonmás que los malos, y por tanto es posible un aprovechamiento mayor de los abonos químicos.

Termino por hoy Sr. Director estas ligeras indicaciones quedando como siempre á sus ordenes su afectísimo amigo y s s

q. b. s. m.

El Ingeniero Agrónomo,
JOSÉ QUEVEDO.

Segovia 14 de Septiembre de 1899.

FUGACES

La situación actual del país no puede ser ni más triste ni más oscura; por cualquier lado que se mire no se adivina solución alguna: una densa niebla oculta el horizonte de España, y los que aún sentimos las vibraciones del patriotismo, tenemos el corazón lleno de la más angustiosa aflicción. Después de los desastres coloniales vino el desbarajuste económico, el desconcierto de las distintas comarcas, el disgusto general por los males presentes y por los que se avecinan, que cualquier espíritu algo práctico presiente con toda su horrible desnudez. No se ha perdido sólo territorio y dinero y sangre, se ha perdido también la vergüenza, que es lo que dignifica al individuo; y cuando falta ésta en los hombres, las naciones se bambolean á impulsos de los pueblos osados y rapaces.

Fiestas en Cantimpalos

Esta villa se prepara para celebrar dignamente las fiestas que dedica, todos los años, á su Patrona, Nuestra Señora de la Concepción.

Hé aquí el programa de las fiestas:

Sábado 16.—Por la tarde, Vísperas solemnes y sabatina cantadas por los jóvenes de la localidad.

Al amanecer recorrerán las calles los afamados músicos de Vadocondes, y multitud de voladores anunciarán las fiestas.

Día 17.—Diana; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del elocuente predicador y párroco de la villa, terminándose con la Reserva.

Por la tarde baile público; función de fuegos artificiales por la noche, y á las nueve baile en un salón preparado al efecto, y organizado por D. José García y D. Antonio Redondo y los jóvenes D. Avelino Escorial y D. Julio García Gurruchaga, en obsequio á las muchas señoritas forasteras.

Día 18.—Diana; función de Requiem, en sufragio de los devotos fallecidos, predicando el ilustrado orador sagrado D. Mariano Mora, Sochantre de la Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde, y previo permiso, gran corrida de novillos; á la terminación, baile público; y por la noche baile de sociedad en el local destinado á este objeto.

Día 19.—Diana; misa solemne á las diez.

Por la tarde, corrida de gallos y baile, y al anochecer segunda función de fuegos artificiales.

Con los alicientes de este variado programa, es de esperar que las fiestas de Cantimpalos se vean este año muy animadas.

EN LA GRANJA

LA INFANTA Y LOS NIÑOS POBRES

El miércoles, á las diez de la mañana, estaba el largo y pintoresco paseo llamado «Calle del Molinillo,» animado por numerosos grupos de elegantísimas muchachas de las que constituyen la colonia veraniega, que esperaban impacientes la llegada de la Infanta para dar comienzo á la comida con que la esplendidez de tan ilustre dama obsequia todos los años á los niños pobres de La Granja y de Valsaín.

La calle del Molinillo es un verdadero bosque; fórmanla gigantescos y copudos árboles, que nos brindaban grata sombra y no pudo elegirse paseo más amplio ni mejor para la conmovedora y hermosísima fiesta que había de celebrarse.

En el sitio llamado *puente del Cañón*, se veían enormes banastas llenas de frutas; barreños con tortillas y chorizos, grandes baterías de platos y vasos y, en fin, todas las *municiones* de boca que en breve habían de consumir aquel ejambre de pequeñuelos que esperaban ansiosos el delicioso momento de la comida, tras de las verjas que limitan el paseo.

No se hizo esperar mucho tiempo la Infanta, quien con elegancia y sencillez vestida y acompañada de la Marquesa de Nájera, hizo su aparición en la calle del Molinillo, cambiando con todos cariñosos saludos y dando acertadas instrucciones para la mejor organización de la fiesta.

Encaminóse á las verjas de entrada, constituyéndose en portera, y al ser vista por los pequeñuelos, algunos se encaramaban en los hierros de aquellas verjas y todos daban vivas estruendosos y gritos de alegría, reveladores de la impaciencia que les dominaba.

—¡Viva la señora!—gritaban algunas atipladillas voces de muchachos; ¡viva la Infanta Isabel! decían las madres, y una chicuela, como de cinco años, asomada su cabecita rubia por entre los hierros de la verja, chillaba, procurando dominar aquel vocerío:—*¡Viva nueta potetora!*

Era aquel el alegre piar de los hambrientos pajarillos que contemplan en el nido la llegada de la que ha de llevarles el ansiado sustento; tenía el cuadro delicadezas y rasgos que llegaban al alma y un pintor con aquellos elementos, con aquella luz y con aquel paisaje, hubiera hecho seguramente una obra hermosísima, digna de los mejores museos.

La Infanta, que con movimiento de cabeza y bondadosas sonrisas contestaba á aquellas manifestaciones de gratitud, abrió las verjas y ayudada por la Marquesa de Nájera, por el General Ceballos y por el Sr. Barsí en la difícil tarea de evitar una invasión que hubiera dado al traste con la fiesta, fué disponiendo la entrada uno por uno, de todos los pequeñuelos invitados y de las madres que acompañaban á casi todos ellos.

Desfilaban niños de pecho, otros imposibilitados y hasta vimos una pobrecita niña, víctima de un horrible padecimiento nervioso, á la que conducían en un cochecillo de mano. Para todos tenía la Infanta frases de cariño.

Como obedeciendo á la presión de un aparato mecánico, aquel montón enorme íbase estrechando por la puerta de entrada en apretada fila, nunca interrumpida hasta que formaban el grupo 150 pequeñuelos, que, capitaneados por diez muchachas de la Colonia, iban á tomar *posiciones* al otro extremo del paseo.

Así en grupos de 150, fueron entrando los ochocientos y... pico rapazuelos de ambos sexos, siempre cariñosamente mandados por encantadoras muchachas; los ángeles conducidos por serafines.

Una vez dentro toda la chiquillería, á lo largo del paseo extendióse, á modo de mantel, un lienzo que tenía nada menos que doscientas cincuenta varas de longitud y alrededor de aquel blanco lienzo, que por poco tiempo había de conservar su virginal blancura, sentóse en el santo suelo el nutrido batallón infantil, produciendo un rumor de colmena, que interrumpía de vez en cuando la dulce y encantadora voz de las capitanas de grupo, al imponer silencio.

Colocados sobre el mantel los platos, vasos y tenedores, el Sr. Provisor de la Diócesis D. Saturnino Sánchez de la Nieta, bendijo el acto y comenzó el reparto de los comestibles que fué haciendo la misma Infanta, sin demostrar cansancio alguno y siempre ayudada por las capitanas de grupo Srtas. Beltrán de Lis, de Groizard, María Luna, Mimí Heredia, Isabel Ceballos y Carmen Coello, esta principalísima é inteligente directora de la fiesta.

Cada capitana tenía á las órdenes diez muchachas, entre las que figuraban la bella Srta. de Ebro, hija de nuestro Gobernador civil, y aquellas jóvenes usaban como distintivo un geranio ó una rosa, de diferente color para cada agrupación, prendidas graciosamente en el pecho.

También trabajaron activamente en tan hermosa tarea, los Sres. Ceballos y Barsi, secundados por algunos distinguidos jevenes, cuyos nombres nos fué imposible anotar.

Con aquella perfecta organización las ordenes se trasmitían inmediatamente, no asaltaba obstáculo ni dificultad alguna y fué sirviéndose con todo el orden posible, á cada muchacho un panecillo, una tortilla de patatas, un chorizo, una pera ó melocotón y un vasito de vino.

Miradas á lo largo aquellas cientos de varas de mantel, aquella franja blanca, apretadamente rodeada de pequeñuelos que sonreían, gritabau, corrían, se pegaban á veces, daban vivas y manoteaban, el cuadro no podía ser más extraño y original.

Eran de oir los diálogos que entablaban algunos comensales y los sencillos elogios que tributaban á la que les proporcionaba rato tan delicioso.

A veces interrumpían la línea de chiquillos las madres que llevaban niños de pecho; eran las que comían por *delegación*.

Terminada la comida, por entre dos bancos colocados paralelamente y en uno de los que se encontraba la Infanta y el Provisor eclesiástico fué desfilando el regocijado enjambre, recibiendo de aquéllos una medallita, recuerdo duradero de la fiesta.

Algunas noticias para concluir:

La Infanta Doña Cristina, acompañada de sus damas de honor, presenció el espectáculo desde un coche.

Bernardo Maeso hizo dos instantáneas fotográficas, una al comenzar la comida y otra al hacerse la entrega de medallas.

Por los pequeñuelos invitados se consumieron 1600 tortillas, chorizos y panecillos, 16 arrobas de fruta y dos pellejos de vino.

Creemos que comieron el miércoles en La Granja más de la mitad de los chicos de la provincia.

***

NOTICIAS

Captura.

En una carta, publicada en nuestro número de ayer, de Carbonero el Mayor, dábase cuenta de una riña sangrienta en dicha villa ocurrida en la noche del 11 del actual, de la cual resultó herido de alguna gravedad, Miguel Yagüe, dándose á la fuga el agresor, Plácido Crespo, sin que fuera habido.

Ampliando esta noticia diremos que, conocedora del suceso la Guardia civil destinada en la villa á que nos referimos, salió en persecución del Plácido Crespo, á quien capturó después de incesantes pesquisas, á las siete de la mañana del 12 en las inmediaciones de Valseca y camino que conduce á Roda, de donde aquél es vecino, siendo su oficio, carretero, su edad 27 años, y el pueblo de su naturaleza, Gallegos, en la provincia de Burgos.

Luego de confesar su delito, fué puesto á disposición del juzgado de Carbonero, con una navaja albaceteña que se le ocupó y con la que causó las heridas á Miguel Yagüe, según manifestó.

Han regresado de su excursión á Burgos el primer teniente de Artillería don José Perogordo y sus distiguida señora.

Anteayer, en casa de la señora de Val y con motivo de celebrar su bella hija Leona, fueron visitadas por muchas disguidas familias de la capital.

Teatro Miñón

Mañana sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor y Director de la Compañía cómico-dramática que actúa en el Teatro del Real Sitio de San Ildefonso, D. Francisco García Ortega con la preciosa comedia en tres actos de don Ensebio Blasco titulada *El Anzuelo*.

Ayer falleció en San Ildefonso, á consecuencia de una caída de la bicicleta que montaba, el joven D. Adolfo San Martín, hijo del conocido librero establecido en la Puerta del Sol de Madrid, Sr. San Martín, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestra Información.

Madrid 14.

No cabe negarlo. Asistimos en España desde que perdimos las colonias á un período crítico, que muy bien pudiéramos llamar constituyente, que encierra graves peligros.

No sentimos entusiasmo por las guerras de Cuba y Filipinas; hasta después de la derrota fuimos á pelear con los yanques sin odiarles y en busca de una finalidad que no inspiraba entusiasmo, ni nos hacen concebir la esperanza de obtener grandes beneficios morales ni materales, pero nuestro espíritu belicoso, nuestras gloriosas tradiciones, la elevadísima idea que nos merecían las condiciones y el valor de nuestro ejército, hasta entonces justamente llamado invicto, por propios y extraños temido y respetado no nos permitian creer que seríamos derrotados sin gloria; vencidos sin lucha.

La decepción fué tremenda; la desilusión completa.

Pueblo soñador el nuestro, probablamente si el éxito de nuestros soldados; la victoria moral de nuestra razón y nuestro ejército hubiera quedado potente, aún triplicándose las pérdidas y las bajas y no habiéndo logrado resultados mas útiles que los obtenidos por el desastre, esto poco nos hubiera importado, y ni el Gobierno ni los hombres políticos hubieran tenido que preocuparse del pueblo, que entreteniendo en cantar el el heroismo de los muertos, reza por éstos, agasajar á los vivos, encumbrar á los caudillos y odiar á los que nos combatieron carecería de tiempo para filonefar sobre el porvenir, analizar el pasado y procurar la mejora del presente.

Pero no ocurrió así. La tristes hecatombes navales y los fracasos de la campaña militar le hiceron perder la fe en sus glorias y en sus héroes; los cañonazos de Cavite y Santiago de Cuba le hicieron despertar de sus halagadores ensueños del pasado; en París no pudo averiguase «quien mató á Meco»: pero quedó asesinade «Don Quijote» y al transformarnos la realidad en «Sancho» nos emcontramos para poder proceder como tal es que nos faltaba lugar de aptitud, de acción: país; que carecíamos de aptitud, educación y tradiciones en tal sentido; queríamos morirnos sin saber como; modificarnos y nos faltaba orientación; ahora á nuestro estado de derecho otros cimientos y carecíamos de sólida base; improvisar nuestra regeneración y estas cosas no se improvisan.

El examen de los hechos hizo comprender el cúmulo de yerros cometidos y de responsabilidades exigibles; las regresiones históricas dieron por resultado la negación de aptitudes y aciertos en la mayoría de nuestros políticos. Se perdieron las tradiciones del pasado; se adquirió el convencimiento de la ineptitud de la casi totalidad de nuestros estadistas del presente; no se ha logrado que entre nosotros surja la fé en el porvenir y de aquí el aflojamiento de los lazos de unidad patria que en alguna pequeña porción de malos españoles se nota; de aquí el envalentonamiento de todas las tendencias radicales; el fermento de todas las levaduras levantiscas; la relajación del principio de la autoridad; la admósfera de indisciplina que dá por resultado la agitación que requiere el estado de sitio en Bilbao; los tumultos de sectarios opuestos en Burriana (Castellón) la resistencia al pago de muchos contribuyentes catalanes.

¿Cómo se reprime ó evita todo eso? Gobernando y gobernando bien. No procurando hacer política, sino hacer país. No mirando por el bien de los partidos, sino por el bien de la nación.

Si esto no sucede, quizás la salvación del país que no intenten los estadistas, la realice el pueblo. Quizás—como dijo el Sr. Maura—la revolución que no se opere en la «Gaceta se haga en las calles; pero esto, entre otros males y peligros, pudiera tener el riesgo de una interrupción extranjera.

Hace falta, pues, que nos gobiernen. Y que nos gobiernen bien.

Uno de los lemas que han preocupado hoy, constituye la existencia de bastantes casos de fiebre tifoidea en los hospitales de Madrid y en algunas casas particulares.

No causa esta epidemia una gran mortalidad hasta ahora, y en las invasiones representan una cifra relativamente considerable. Son estas más frecuentes en los barrios bajos, lo cual se espera por las deficientes consideraciones higiénicas en que viven sus moradores y también por haberse infeccionado el agua de algunos viajes antiguos, que los habitantes de Madrid se ven obligados á consumir desde que el Lozoya sufre sus frecuentísimas y ya célebres turbias. De esta nueva calamidad que nos amenaza, tienen, pues, exclusivamente la culpa, el Estado y el Municipio, que son los que debían velar por la salud pública en todas sus manifestaciones.

Téngase en cuenta que así como la viruela ha desaparecido de todos los pueblos cultos, la fiebre tifoidea no ataca más que á las ciudades sucias. Hace veinte años, todavía causaba gran moralidad en París. El saneamiento del Sena, en el que invirtieron muchos miliones, hizo que aquella cifra quedara reducida á la más mínima expresión.

En Dantpy (Alemania), venía hace años terrible epidemia de tifoideas, se saneó aquel puerto y desapareció la enfermedad.

Aquí pasan los años, se gastan millones y millones en cosas inútiles, pero en asuntos sanitarios... todo está igual, parece que fué ayer.

De la ilustración antes citada del Dr. Cortes, podemos esperar pronto remedio.

Madrid 15 (2 m.)

Las quintas de Murcia.—Varias prisiones.

En Murcia el juez que entiende en los abusos cometidos en las quintas, ha decretado varias prisiones.

Se dice haberse fugado el ex diputado á quien se acusaba de intervenir en este asunto.

Madrid 15 (3 m.)

Nada de política.—La salud pública.

No hay novedad ni movimiento alguno en el campo de la política.

Se cree que no revisten gran importancia las fiebres tifoideas presentadas en Madrid, pues la mortandaz es escasa.

De ayer á hoy se han registrado en el hospital 36 casos.

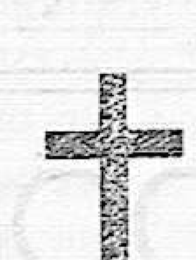
Adóptanse bastantes precauciones.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Apro, obispo en Toul; San Leobino, obispo en Chartres; San Albino, obispo en Lyon; San Aicardo, abad; los Santos mártires Nicomedes, Valeriano. Máximo, Teodoro, Asclepiodoto. Nicetas, Emila, Jeremías; San Porfirio, cómico, y Santa Eutropia, viuda.



EL JOVEN

DON ADOLFO DE SAN MARTÍN

Y DEL ÁLAMO

Bachiller en artes.

Ha fallecido á los diez y seis años de edad en el Real Sitio de San Ildefonso

á las dos de la tarde del día 14 del actual,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Ángel y Doña Teresa;

sus hermanos Doña Teresa, Don Angel y Don Roberto;

tíos, primos y demás parientes,

Al participar á V. tan sensible desgracia, le ruegan se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana, le quedarán eternamente agradecidos.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11

Sucursal en La Granja:
PUERTA DE SEGOVIA

Se hacen ampliaciones de todas ...nos.
Especiali... ...tos de niños y e... ...l platino.

VICTORIA, 11

Venta de casas
Una en la calle del Socorro, número 1, con habitaciones para tres vecinos y ... gran corral.

Otra ... número 10 de la misma calle ... jardín, una cerca y otra... ...as espaciosas.

... ...zuela del Socorro, número ...

Para tratar del precio y condiciones de las mismas, Juan Bravo, 33, entresuelo.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ
Con... ...de dentaduras por todos los s... ...forman las usadas, á p... ...os.
... dolor y curación de todas la... ...dades de la boca.
Empastes, Orificaciones, etc.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto
6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:
Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jere... ...tas finas, pasas de Málaga, ...serva s y otra infinidad de ... ...rtenecientes al ramo de co...

Los chocolate... ...afé son preparación especial d... dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6
SEGOVIA

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la ...rre Bartolomé
(Jun... ...los Picos)

Especi... ...onales y extranjeras. Balone... ...oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

José del Valle
PLAZ... 33 Y 34
...A

Pañería, sedería, ...mentos y esculturas.
Altas novedades de la estación.

Se vende
una casa e... ...calle del Romero, número 2, y e... ...ota y la casa de la plaz... ...renzo.
Informa... del Romero, número 2...

La Cotorena
Capuc... ...Plaza Mayor, 4.

En ... ...servicios de coches á pr... ...mpetencia.
A La Granja... ...peseta asiento.

Se vende una casa
en la ... San Agustín, número 5, ... con hermoso jardín que ... ...les frutales, agua co...a.

...o, que habita en la misma casa, informará del precio y condiciones de venta.

MIRAT É HIJO
SALAMANCA
Gran fábrica de guanc... químicos y minerales para todos los ... y cultivos

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

PEDRO DOMECQ
COSECHERO ALMACENISTA
Y
EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el... ...las armas reales por Real orden d... Octubre de 1824.

DE... ...ADOR
de aguardiente puro de vino, ...ilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas *Una, Dos y Tres cepas, y Extra.*

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

REPRESENTANTES EN SEGOVIA:
D. José Martínez y D. G. Martín,
PLAZA DE SAN MARTÍN, 2.

VENTA Ó PERMUTA

Se venden ó cambian por fincas rústicas de análogo valor y productos, ó sean susceptibles de darlos á juicio del permutante, y que estén sitas en el partido de Segovia ó en la provincia de Salamanca, las fincas que á continuación se expresan, radicantes en Madrid:

Tres casas construídas en el año 1884 en la Ronda de Segovia, números 19, 21 y 23, compuestas de pisos bajos, principal, segundo y tercero. Los pisos bajos los componen tres porterías, seis tiendas con sus cuevas, seis sótanos y cuatro cuartos; y en los demás pisos, dieciocho cuartos exteriores con 36 balcones á la calle y otros dieciocho interiores con vistas á fincas de la misma propiedad. Su precio en venta 50.000 peset... cada una, en junto 150.000.

Las grava un préstamo contraído c... Banco Hipotecario de España desde el año de 1884 de 71.000 pesetas ... capital é intereses del 5 por 100, por semestres de 2.252 pesetas ... ...las que se llevan pagadas para la amortización de uno y otros, ...s.

Otras tres casas á espaldas de las an... ...indando con las mismas, en la calle de Algeciras, números 3, 5 y 7... ...mera se compone de catorce cuartos bajos para jornaleros, portería, d... patios y retrete general. La segunda, que su mayoría la ocupa el dueño, de cuatro naves, en las que existen habitaciones para industriales, con dos patios y agua propia. Y la tercera de un hotel, compuesto de piso bajo, principal y azotea; murado como las anteriores con tapia de ladrillo de 95 centímetros de espesor por tres metros de alto, y las tres fincas en un perímetro de 18.000 pies cuadrados y se venden por la cantidad de 55.000 pesetas.

Las casas descritas tienen alcantarillado propio, todo de ladrillo y mampostería, que vierte á la general del Estado. Los productos de dichas fincas en la actualidad, con relación al último trimestre, es de 12.150 pesetas; y los gastos por contribución, seguro de incendios, huecos y reparos 2.030 pesetas, quedando un líquido de 10.120 pesetas.

En caso de permuta, será requisito indispensable que las fincas que se cambien produzcan, ó sean susceptibles de producir, una renta análoga á la expresada, para lo cual los permutantes se conferirán la intervención por el tiempo que consideren prudencial, para evitar el dolo y perfeccionar el contrato.

En caso de venta, el comprador puede reservarse los préstamos que son parte del precio. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en esta Ciudad en la calle de la Canongía Nueva, número 25, de 3 á 6 de la tarde, por término de quince días.

Segovia 12 de Septiembre de 1899.